

Rodolfo Ucrós
Alcalde 2020 - 2023

**PROGRAMA DE GOBIERNO
GRAN PACTO SOCIAL POR SOLEDAD**

**RODOLFO UCRÓS ROSALES
CANDIDATO ALCALDE
MUNICIPIO DE SOLEDAD
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2023**

SOLEDAD, 26 DE JULIO 2019

Rodolfo Ucrós

Alcalde 2020 - 2023

*Me desvela lo social y lo fiscal de la ciudad;
buscaremos entre todas las alternativas para hacer de
Soledad la ciudad que todos queremos.*

Rodolfo Ucrós.

CONTENIDO

HOJA DE VIDA

INTRODUCCIÓN

1. PRINCIPIOS DE BUEN GOBIERNO Y VALORES

- 1.1 Sostenibilidad
- 1.2 Concertación y la participación social
- 1.3 Corresponsabilidad y función social
- 1.4 Transparencia
- 1.5 Cero tolerancias contra la corrupción
- 1.6 Equidad
- 1.7 Vocación de Servicio

2. EJES ESTRATÉGICOS

- 2.1 Pacto Social Por La Legalidad Y La Transparencia
- 2.2 Pacto Social Por El Emprendimiento, La Formalización Y La Productividad
- 2.3 Pacto Social Por La Equidad, Igualdad, Inclusión Social Y Políticas De Bienestar
- 2.4 Pactos transversales.

3. RETOS

- 3.1 **Reto: Soledad Segura** y en Paz.(Sector: Justicia y seguridad, desarrollo comunitario).
- 3.2 **Reto: Soledad** Productiva y competitiva (Sector Desarrollo económico y agropecuario)
- 3.3 **Reto :Soledad Equitativa** (Sector educación, salud, deporte y recreación, población vulnerable, agua potable y saneamiento básico, servicios públicos, vivienda

4. PACTOS TRANSVERSALES

- 4.1 Pacto por la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.
- 4.2 Pacto por el transporte y la logística.
- 4.3 Pacto por la calidad y eficiencia de los servicios públicos

Rodolfo Ucrós

Alcalde 2020 - 2023

- 4.4 Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y de la economía naranja.
- 4.5 Pacto por la construcción de paz
- 4.6 Pacto por la transformación del territorio y Ordenamiento territorial
- 4.7 Pacto por el Desarrollo sostenible y Gestión ambiental–Cambio Climático
- 4.8 Pacto por la Prevención y atención de desastres
- 4.9 Pacto por el Buen gobierno y una gestión pública efectiva.

HOJA DE VIDA

Rodolfo Ucrós Rosales

Nací en Soledad Atlántico el 3 de marzo de 1972. Hijo de los también soledesños, Alfredo Ucrós y Conchita Rosales de Ucrós. Estoy casado con Darley Santos, también soledesña, fisioterapeuta de profesión.

Adelanté mis estudios primarios en el Colegio Mundo del Niño de Soledad y los de bachillerato en el Colegio del Sagrado Corazón de Barranquilla. Me gradué como Administrador de Empresas, en la Universidad Autónoma del Caribe. Soy Especialista en Finanzas y Magister en Administración de Empresas de la Universidad del Norte; con un diplomado en Gestión Financiera de la Universidad del Atlántico.

Me desempeñé como tesorero municipal de Soledad, durante el período 1998-2001, desarrollando una labor transparente en el ejercicio de mis funciones.

Mi liderazgo y preocupación por los asuntos sociales de Soledad, me permitieron ser elegido Concejal del municipio de Soledad, para el período constitucional 2012-2015, gracias al importante apoyo de los soledesños.

En mi condición de concejal de Soledad me destacué por ser uno de los cabildantes más propositivos de la corporación, aportando mis conocimientos en finanzas públicas y otras áreas para estudiar de manera seria y responsable los distintos proyectos de acuerdo que se debatieron, sugiriéndoles en muchos de los casos las respectivas modificaciones y correcciones con la finalidad de enriquecerlos; así mismo desarrollé importantes debates del control político al interior de la corporación.

INTRODUCCIÓN

El Gran Pacto Social por Soledad: Por la ciudad que todos y todas queremos, es una propuesta que invita a construir un anhelo y el sueño de transformar a Soledad en una ciudad más amable, segura, justa, legal, equitativa y educada. Orientada a ser la ciudad que los soledesños y soledesñas quieren y se merecen; cuyo epicentro estará direccionado al bienestar de los niños y niñas frente a su desarrollo integral para hacer de Soledad un territorio de bienestar hacia la niñez y la familia como principal núcleo de la sociedad. Soledad, la Ciudad de los Niños y Niñas como un reto del **Gran Pacto Social por Soledad** amparado en el derecho prevalente e interés superior que a ellos y ellas les asiste.

El amor y compromiso por la tierra que me vio nacer me conduce a visionar una Soledad próspera que ofrezca condiciones de calidad de vida a nuestra población, visión que me conduce a promover un verdadero desarrollo integral de la niñez del municipio de Soledad, territorio que necesita que existan familias con bienestar cuyos miembros: padres, madres y/o cuidadores requieren de la mano institucional del Estado – municipio que le ofrezca políticas públicas claras, efectivas y eficaces, capaces de lograr condiciones de bienestar para satisfacer sus necesidades. Una Soledad educada, formada para transformar el territorio y reducir los índices de hambre y pobreza contemplados en los ODS, lograr una Soledad sana, con justicia, equidad y legalidad; innovadora, emprendedora e incluyente. Una Soledad empoderada sobre la base del desarrollo humano, social, económico y sostenible; con una construcción de ciudadanía participativa como verdaderos agentes de cambio, fortalecidos desde la dimensión socio-afectiva, psicosocial y socio-económica.

Buscamos mejorar su capacidad de convivencia, de ser productiva respetando las reglas a participar y organizar el diálogo entre las comunidades generando así, sentido de pertenencia, responsable de su propio bienestar para transformarla en la ciudad que todos y todas queremos.

En consecuencia, es necesario el compromiso de toda la ciudadanía, sectores sociales, económicos, frente a la dinámica de desarrollo que reclama el municipio, debido a que su componente poblacional humano ha ido aumentando considerablemente producto del conflicto interno armado en Colombia, y el drama humanitario que padecen nuestros hermanos de Venezuela.

Por otro lado, Soledad se encuentra estratégicamente ubicada, es el eje que articula la movilidad y circulación de un significativo flujo económico, social, no solo al interior del Área Metropolitana sino con el resto del país y con el mundo.

Nuestra propuesta **Gran Pacto social por Soledad**, se orienta a hacer de esta ciudad una ciudad productiva y competitiva, donde se genere la transformación Social y cultural que los soledenses queremos y merecemos.

En respuesta al ejercicio de construcción del programa de gobierno **Gran Pacto social por Soledad** en el que el principal actor fue la gente, mediante la estrategia “**Rodolfo escucha a la comunidad**”, se generaron respuestas de cómo la ciudadanía ve al municipio de Soledad, registrando preocupaciones por el alto índice de inseguridad a lo largo y ancho del territorio; así mismo, la falta de saneamiento básico, un servicio de salud deficiente por la falta de infraestructura y cobertura; en cuanto al sector educativo la comunidad reclama que este es deficiente, solicita adecuación, construcción, mantenimiento y dotación de infraestructura física en las instituciones educativas oficiales.

La comunidad reclama mayor conectividad y accesibilidad a través de la construcción de vías que generen progreso y desarrollo para el municipio, por consiguiente su desarrollo económico. La ciudadanía soledense manifiesta que requiere mejorar su calidad de vida, reducir la pobreza en la que se encuentran sumergidos y que se generen mayores fuentes de empleo.

En cuanto al tema de vivienda la población soledense, demanda programas de mejoramiento de vivienda, legalización y titulación de predios. Situación que no solo se presenta en **el sur occidente** del municipio sino también en el denominado casco viejo de Soledad.

El **Gran Pacto Social por Soledad**, promueve en su programa de Gobierno bienestar y mejoramiento de la calidad de vida, mediante estrategias y retos, con el fin de dar respuesta al clamor de la ciudadanía y que pongo con mucho respeto a su consideración.

Rodolfo Ucrós

Alcalde 2020 - 2023

Este programa es una apuesta por la igualdad de oportunidades, es la creación de espacios de coordinación que permiten sumar esfuerzos, trabajar de manera colaborativa, dinamizar el crecimiento económico, alcanzar el progreso y desarrollo de una ciudad resiliente que le apuesta a la transformación de su territorio y generar el verdadero **Gran Pacto Social Por Soledad**.

Fundamentado en lo anterior, Soledad debe consolidarse hacia el pacto por la equidad, que busca garantizar la igualdad de oportunidades para todos los Soledenses, brindando inclusión social, servicios de salud eficientes, cuidado de la infancia, educación de calidad, capital humano comprometido, promover la seguridad alimentaria, promover la gestión de recursos para mayor inversión, impulsar la economía naranja para apostarle al crecimiento y empoderamiento económico del municipio.

Este programa Gran Pacto Social por Soledad, se articula a las estrategias regionales y nacionales del Plan Nacional de Desarrollo,

Este Gran Pacto Social Por Soledad, se consolida gracias a la valiosa participación de la comunidad, la alianza de movimientos y partidos políticos que se suman a la transformación, crecimiento y desarrollo del municipio de Soledad.

¡#SÚMATE AL GRAN PACTO SOCIAL POR SOLEDAD!

2. PRINCIPIOS DE BUEN GOBIERNO Y VALORES

Nos comprometemos a una gestión pública efectiva, sustentada en principios y valores sobre los cuales esta soportado el programa de gobierno **Gran Pacto Social por Soledad**.

1.1 Sostenibilidad

No ahorraremos esfuerzos para que la materialización de la propuesta de hacer de Soledad la ciudad que todos queremos, satisfaga no sólo las necesidades actuales, para que a su vez garantice el disfrute de las mismas condiciones a las generaciones futuras.

1.2 Concertación y la participación social

En el Gobierno del Gran Pacto Social por Soledad, contaremos con un sello que promoverá la participación activa de la comunidad. Será el gobierno del reconocimiento y la interacción entre el gobierno municipal y las fuerzas vivas del municipio, para garantizar la toma de decisiones asertivas a través del cumplimiento de las políticas públicas que permitan la intervención de la ciudadanía en su accionar y control de un Buen Gobierno.

1.3 Corresponsabilidad y función social

Sobre la familia, sociedad y el Estado, representado en la administración municipal, como suscriptores del Gran Pacto Social por Soledad, recae la puesta en marcha del mismo. Una acción concertada por parte de todos los actores implicados, que deberán cooperar entre sí para el logro de nuestros objetivos será la norma y no la excepción durante nuestro gobierno. La idea de la corresponsabilidad o responsabilidad compartida llama necesariamente, a la participación de todos los soledaños en la consecución de los fines necesarios para construir la ciudad que todos queremos.

1.4 Transparencia

Tenemos la obligación de denunciar ilegalidades e irregularidades, respetando los actos, resoluciones, fundamentos procedimientos y documentos de la administración

1.5 Cero tolerancias con la corrupción

Asumimos el compromiso de minimizar la materialización de situaciones asociadas a los riesgos relacionados con el fraude y la corrupción.

1.6 Equidad

Promoveremos a partir de las diferencias la justicia social para garantizar igualdad de oportunidades a la población Soledense.

1.7 Vocación de Servicio

Mi accionar está direccionado a poner mis conocimientos, experiencia y formación al servicio de la comunidad sin ningún tipo de interés personal, sino pensando en el bienestar de la comunidad.

Los anteriores principios y valores son reflejo de su accionar en la vida pública y privada de Rodolfo Ucrós Rosal, que se constituyen en garantía para el direccionamiento de la administración pública del municipio de Soledad, conforme lo establece la constitución y la ley, junto con los imperativos éticos y morales que debe preservar cualquier servidor público.

II. EJES ESTRATÉGICOS

1. *Pacto Social Por La Legalidad y la Transparencia.*

En el marco de este pacto promoveremos la legalidad como pilar para garantizar la convivencia de la ciudadanía y el ejercicio de los derechos de los ciudadanos protegiendo nuestro territorio y su autonomía, con el propósito de brindar seguridad efectiva basada en los principios de transparencia y participación ciudadana. Proponemos una administración transparente, eficiente y democrática orientada al logro de la paz y el goce efectivo de todos los derechos de los soledanos. Además con la presencia de la fuerza pública en toda la jurisdicción del municipio de Soledad y el impulso de consejos comunales de convivencia buscaremos asegurar la seguridad ciudadana y la desarticulación de redes criminales.

2. **Pacto Social por el emprendimiento, la formalización y la Productividad**

El emprendimiento y la productividad como estrategia transversal que orientará la acción de la administración municipal durante nuestro gobierno es necesaria, para fomentar el crecimiento económico y el desarrollo humano que se derivan de una mayor integración, conectividad y movilidad entre el espacio físico y la comunidad. Se requiere avanzar en materia de competitividad con políticas que incentiven la articulación de nuestro sistema de educación y formación con la empresa privada. Así, la estrategia es vital para que Soledad se articule a la economía regional y Nacional. para el disfrute de un desarrollo sostenible.

El alto índice de informalidad e ilegalidad, los espacios vacíos, la falta de autoridad la ausencia de Estado, el aumento en la corrupción, la inseguridad han generado el estancamiento de la productividad, dejando como consecuencia grandes disparidades frente a otros municipios. Lo que ha generado una evasión fiscal y por consiguiente límites al crecimiento económico a la población

No podemos olvidar el campo como el sector principal para la fomentar la seguridad alimentaria de nuestro municipio que se ha visto cercenada por la dinámica del territorio por eso mi propuesta va encaminada a fortalecer el sector rural para que sea más productivo y genere desarrollo.

3. Pacto Social por la Equidad, Igualdad, Inclusión Social y Políticas de bienestar

Este Gran Pacto Social por Soledad, se convierte en la parte angular de este gobierno y la consolidación de las garantías de derechos para asegurar el acceso a bienes y servicios en igualdad de condiciones, incluye un conjunto de acciones que habilitan y conectan al ser humano con la institucionalidad para darle cumplimiento a esa ecuación fundamental de mayor equidad y oportunidad para todos, con el fin de dinamizar el desarrollo del municipio, apostarle a la implementación de estrategias que contribuyan al bienestar social, aseguramiento en salud, atención integral a la primera infancia, adolescencia, juventud, mujer adultos mayores, y familia como eje central de la sociedad, comunidades minoritarias, etnias, víctimas, comunidad diversa, población humana migrante forzada proveniente de Venezuela (PHMFV), población vulnerable en general; fomento de la educación, deporte, recreación, servicios públicos, vivienda, programas de generación de ingresos, al igual que la gestión y financiamiento de exitosos programas de promoción social, armonizados con los ODS.

4. Pactos transversales.

Los Pactos transversales propuestos confluyen con una agenda de sostenibilidad que impulsa acciones direccionadas al equilibrio que permiten conservar las potencialidades del municipio y generar productividad que le permitan proyectarse social, ambiental, política y económicamente. Donde se desarrollaran propuestas para fortalecer el territorio en su oferta de bienes y servicios, sus atractivos naturales, cuerpos de agua e infraestructura cultural.

Bajo el concepto de una Soledad soñada, ordenada territorialmente, planificada estratégicamente y sostenible, este Gran Pacto Social por Soledad se convierte en una ruta para fortalecer su tejido social a partir del conocimiento, como una sociedad innovadora ligada a la economía del futuro, el amor por la ciencia y la tecnología, donde me propongo invertir el capital humano para transformar el territorio.

Fortaleceré el modelo para la evaluación de la gestión pública y su desempeño, así como la conformación de equipos de innovación, para mejorar los resultados del desempeño integral, fiscal y financiero.

RETOS DEL GRAN PACTO SOCIAL POR SOLEDAD

1. Pacto Social Por La Legalidad y la Transparencia.

RETO: Soledad Segura y en Paz. Sector: Justicia y seguridad, desarrollo comunitario

Justicia, seguridad y convivencia ciudadana

- ✚ Promover en el municipio un Comando Operativo Especial de Seguridad Ciudadana, que permita la prevención y disminución de delitos y contravenciones.
- ✚ Promover la creación de los consejos comunales de seguridad y convivencia ciudadana.
- ✚ Gestionar el aumento del actual pie de fuerza de los agentes del orden que operan en esta municipalidad.
- ✚ Actualizar el Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana.
- ✚ Gestionar el incremento de Cámaras de Seguridad en las zonas estratégicas y puntos críticos del municipio a fin de entregar una herramienta de judicialización y prevención del delito.
- ✚ Promover con la Policía Nacional, programas de seguridad y convivencia ciudadana, que permitan el acercamiento de la Institución a la comunidad, promoviendo capacitaciones, manejo de alarmas comunitarias.
- ✚ Fortalecer la cultura de la legalidad
- ✚ Mejorar la percepción de transparencia e integridad de la administración pública.
- ✚ Gestionar la construcción de la casa de justicia.
- ✚ Gestionar la creación de la Unidad de reacción inmediata-URI-
- ✚ Gestionar la construcción de Centros de Atención Inmediata (CAI) en los distintos sectores del municipio.

Alianza contra la corrupción.

- ✚ Promover la participación ciudadana como mecanismo de lucha contra la corrupción.
- ✚ Promover el desarrollo y fortalecimiento Institucional, dentro de un sistema gubernamental íntegro, eficiente y eficaz que pueda resolver las demandas que nuestros ciudadanos generan.
- ✚ Reducir el riesgo de corrupción en todos los niveles de gobierno.
- ✚ Generar un entorno institucional transparente, basado en un constante diálogo con el ciudadano, que posibilite disminuir la corrupción.

Rodolfo Ucrós

Alcalde 2020 - 2023

- ✚ Promoveremos los mecanismos de denuncia para actos de corrupción, y la seguridad para los denunciantes.
- ✚ Fortaleceremos el proceso de rendición de cuentas donde los ciudadanos vigilen la ejecución del presupuesto y el gasto público.
- ✚ Fortaleceremos las herramientas y mecanismos del nuevo modelo integral planeación y gestión.

Soledad con Participación

- ✚ Mantener informada a la comunidad de las actuaciones administrativas y de gobierno.
- ✚ Orientar y adecuar la administración pública municipal a los requerimientos de la comunidad y a los principios del gobierno con sentido público.
- ✚ Promover y facilitar la participación activa de la sociedad civil en los programas que desarrolle la administración, para que las necesidades y propuestas se conviertan en prioridades de la agenda de gobierno.
- ✚ Revisar los acuerdos históricos, hacer monitoreo y seguimiento a los nuevos acuerdos suscritos en espacios de diálogo social.
- ✚ Promover el fortalecimiento de las veedurías y auditorías para la planeación.
- ✚ Promover la participación activa de las juntas de acción comunal organizadas y reconocidas con presencia en el municipio de soledad.
- ✚ Promover la creación de juntas de acción comunal en aquellos barrios donde actualmente no existen.

Soledad en la escena global (atención a migrantes, tecnología, innovación, emprendimiento),

- ✚ Mejorar la atención a la población migrante.
- ✚ Adoptar las nuevas políticas integrales migratorias, que responda a las nuevas dinámicas migratorias del país.
- ✚ Fortaleceremos en materia de sostenibilidad, ciencia, tecnología e innovación (CTI), emprendimiento y turismo.

2. Pacto Social por el emprendimiento, la formalización y la productividad.

Reto: Soledad Productiva y competitiva - Sector Desarrollo económico y agropecuario.

Desarrollo económico y productividad.

- ✚ Promover el fortalecimiento y modernización de nuestra entidad territorial, que nos permita generar recursos que sean invertidos pensando en el bienestar de la comunidad.

- ✚ Dinamizar la productividad, mediante la planificación sostenible de la ciudad construida, el total control de la expansión y la implementación de instrumentos de financiación para el desarrollo urbano.
- ✚ Conectar nuestro territorio potenciando los vínculos de la ciudad con el campo.
- ✚ Gestionar convenios solidarios.
- ✚ Gestionar la implementación de la Banca solidaria o gestionar el diseño de políticas para el fomento y fortalecimiento productivo del comercio.
- ✚ Impulsar el posicionamiento del municipio de Soledad a nivel regional, nacional e internacional.
- ✚ Fortalecer las organizaciones asociativas y la inclusión de sectores informales dentro del desarrollo económico local, en concordancia con las estrategias regionales.
- ✚ Involucrar comunidad al proceso de desarrollo económico, emprendimiento y empoderamiento, para que se apropie del valor trascendental de los recursos naturales existentes.
- ✚ Gestionar la construcción del nuevo mercado público de Soledad.

Formación para el Emprendimiento y Empoderamiento Económico.

- ✚ Promover el Programa “En Soledad No más informalidad, bienvenido el emprendimiento”.
- ✚ Impulsar el emprendimiento y promover la formalidad, serán estrategias que adoptaremos para crear motivaciones que aumenten la cultura de inversión.
- ✚ Generar condiciones habilitantes para inclusión del capital humano en la economía naranja.
- ✚ Impulsar las agendas creativas.

Todos por un trabajo digno.

- ✚ Promover la generación de ingresos y la inclusión productiva para la población vulnerable.
- ✚ Mejorar la formación para el trabajo, como fuente de conocimientos y habilidades ocupacionales que respondan a las necesidades del mercado.
- ✚ Articular los programas de emprendimiento enfocados en la población más vulnerable para responder a su entorno y la dinámica del mercado.
- ✚ Impulsar la formación para el trabajo, mediante convenio con el SENA, que responda a las necesidades del mercado.
- ✚ Promover a las viejas y nuevas generaciones, dedicadas a la actividad de la pesca como un sector productivo competitivo “generación de empresa de economía solidaria e innovadora”.
- ✚ Impulsar el desarrollo integral sostenible del sector pesquero y sus organizaciones

Rodolfo Ucrós

Alcalde 2020 - 2023

- ✚ Facilitar los procesos y trámites para los proyectos de emprendimiento de conformidad con la ley.
- ✚ Propiciar asistencia y asesoría a los emprendedores.
- ✚ Establecer convenios con el SENA, a través del Fondo Empezar.

Agro con progreso y desarrollo.

- ✚ Promover la Conservación y protección de las zonas rurales del municipio.
- ✚ Gestionar el desarrollo de la producción agropecuaria, con asistencia técnica para garantizar la seguridad alimentaria.
- ✚ Promover el acompañamiento y la asistencia al sector agropecuario.
- ✚ Gestionar proyectos productivos e innovadores.
- ✚ Gestionar la construcción de unidades sanitarias en el sector rural del municipio.
- ✚ Promover modelos asociativos que generen calidad y producción, con miras a captar mercados regionales y nacionales.

Soledad turística.

- ✚ Impulsar la vocación turística y cultural de Soledad.
- ✚ Generar las condiciones institucionales para impulsar el sector turismo.
- ✚ Crear rutas turísticas que nos permita incluir a Soledad en la Ruta de los grandes eventos del Caribe colombiano.
- ✚ Gestionar la Creación del proyecto Centro de Investigación y Cultura de Soledad.
- ✚ Fomentar la inversión turística de talla nacional e internacional.
- ✚ Promocionar el turismo a través de las industrias culturales y creativas del municipio.

2. Pacto Social por la Equidad, Igualdad, Inclusión Social y Políticas de Bienestar.

Reto Soledad Equitativa

Sector: educación, salud, deporte y recreación, población vulnerable, agua potable y saneamiento básico, servicios públicos, vivienda)

Salud para todos con calidad y eficiencia

- ✚ Fortalecer la ampliación de la red hospitalaria de primer nivel que actualmente posee la municipalidad.
- ✚ Gestionar el proyecto regional de construcción del hospital Juan Domínguez Romero, contemplado en el Plan Nacional de Desarrollo.
- ✚ Propiciar las acciones necesarias para lograr avanzar en la cobertura del régimen subsidiado en salud en la población vulnerable del municipio.

- ✚ Auditar y controlar la prestación de los servicios de las Aseguradoras del Régimen Subsidiado (EPS-S) y de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), para una mejor calidad en la prestación del Servicio.
- ✚ Implementar la Atención Primaria en Salud, junto con todos los actores del Sector, encaminando las acciones en pro de la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades, desarrollando los programas de: Salud Sexual y Reproductiva, Salud Oral, Enfermedades Crónicas, Enfermedades causadas por Animales y Alimentos, Control Sanitario y Ambiental, Nutrición y Alimentación.
- ✚ Gestionar la ampliación, dotación y mejora de la infraestructura física y tecnológica en salud existente en el Municipio.
- ✚ Fortalecer la participación comunitaria en salud como los Comité de Participación Comunitaria (Copaco), Veedurías Ciudadanas y Asociaciones de Usuarios, convirtiéndolos en órganos activos en los procesos de la atención en Salud. Crear mecanismos de verificación y control social, para evaluar los posibles beneficiarios a programas sociales según la clasificación del SISBEN.
- ✚ Creación y dotación de nuevos Centros de Salud en los distintos sectores del municipio.
- ✚ Impulsar la implementación del Centro de rehabilitación para farmacodependientes.

Pacto por la inclusión de todas las personas con discapacidad.

- ✚ Gestionar la construcción de centro integral de la población con capacidades diferenciales.
- ✚ Promover políticas publicas diferenciales dirigida población con en situación de discapacidad.
- ✚ Promover la atención integral a la población con capacidades diferenciales.

Reto: Educación de calidad.

Primera Infancia.

- ✚ Fortalecer la política pública educativa local de cero a siempre
- ✚ Gestionar la construcción Centros de Desarrollo Infantil.
- ✚ Promover la cualificación del recurso humano encargado de la atención integral a la primera infancia.
- ✚ Impulsar el aumento de la cobertura de atención integral a la primera infancia.

Básica primaria y secundaria.

- ✚ Fomentar la implementación de la jornada única como medio para el mejoramiento de la calidad educativa.
- ✚ Gestionar el aumento de la cobertura de educación media.
- ✚ Gestionar el Fortalecimiento del programa de alimentación escolar, tanto en su calidad como en su cobertura y sostenibilidad.
- ✚ Gestionar las alianzas público-privadas para la implementación de comedores escolares en los establecimientos públicos de educación del municipio

- ✚ Gestionar la implementación del Plan Municipal de bilingüismo, articulado con el Plan Nacional, como estrategia para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés como segunda lengua.
- ✚ Trabajar en la Mejora de los indicadores de desempeño de los estudiantes de Tercero y Quinto de primaria y Noveno y Once de Secundaria en las pruebas de Estado (Pruebas Saber).
- ✚ Gestionar un programa de subsidio al transporte Público dirigido a la población estudiantil.

- ✚ Impulsar la articulación de la educación media con una política de acceso a la educación técnica y superior.
- ✚ Fortalecer la calidad y el bienestar de nuestros docentes a través de la formación postgraduada, de acuerdo a las necesidades del sistema y de la vocación de la ciudad.
- ✚ Apoyar y promover el acceso de estudiantes de alto rendimiento a la educación superior en universidades públicas y privadas de calidad, en concordancia con los programas del orden nacional sobre estas materias.
- ✚ Gestionar la ampliación de la cobertura de cupos y programas educativos ofertados por el SENA, conforme a las necesidades vocacionales y laborales de la ciudad.
- ✚ Adelantar los estudios y gestiones necesarias para la creación de la Universidad Pública de Soledad.
- ✚ Contribuir al desarrollo de una educación de calidad para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes aprendan más y mejor, mediante la transformación de nuevas pedagogías y la renovación de los planes de estudio, las prácticas, los métodos, técnicas de enseñanza y el uso adecuado del espacio y el tiempo escolar.
- ✚ Construir una sociedad productiva a través del fomento del espíritu científico, la creatividad y la apropiación crítica de la tecnología, intensificando el conocimiento, y recreación de la riqueza artística, literaria, científica y técnica del municipio.
- ✚ Gestionar Becas universitarias para estudiantes mejores bachilleres.
- ✚ Adelantar los estudios y gestiones para la ubicación del Nodo del SENA en Soledad.
- ✚ Promover la Catedra Soledad.
- ✚ Gestionar la construcción de nuevas Instituciones Educativas Publicas.
- ✚ Gestionar el mejoramiento, adecuación y dotación de Instituciones Educativas Publicas existente.

Seguridad alimentaria y nutrición.

- ✚ Apoyar a los productores con asistencia técnica.
- ✚ Promover la creación de entornos alimentarios saludables y sostenibles a partir de la educación y guías alimentarias y nutricionales.
- ✚ Promoveremos la lactancia materna.

Vivienda y entornos dignos e incluyentes.

- ✚ Brindar a los Soledenses un diseño urbano de calidad, como elemento fundamental de su ordenamiento.
- ✚ Promover programas de Legalización y titulación de predios.

- ✚ Gestionar la Transformación de las condiciones de habitabilidad de los hogares Soledesños con el Mejoramiento físico de las viviendas.
- ✚ Promover el programa de Mejoramiento integral de barrios.
- ✚ Lograr para los Soledesños equidad en el acceso a los programas del gobierno nacional de vivienda nueva.

Juventud naranja.

- ✚ Facilitar el tránsito de los jóvenes de la educación media a la formación para el trabajo o la educación superior.
- ✚ Promover la generación de emprendimientos con vocación transformadora de las condiciones de vida de los jóvenes Soledesños.
- ✚ Promover el uso y aprovechamiento del tiempo libre mediante el desarrollo de actividades que potencien sus capacidades.
- ✚ Potenciar el talento de los jóvenes a través de la transferencia de conocimientos sobre desafíos y tendencias productivas globales.
- ✚ Garantizar la satisfacción efectiva de los derechos de los jóvenes.

Nuestra Niñez es Primero.

- ✚ Fomentar el desarrollo integral desde la primera infancia hasta la adolescencia.
- ✚ Promover la atención integral a la primera infancia como base del desarrollo de las futuras generaciones.
- ✚ Diseñar la estrategia para dar cumplimiento a la ley 1098 de 2006 para implementación de seguimiento de los planes de primera infancia, infancia y adolescencia.
- ✚ Estimular la atención integral educativa para niños y niñas con necesidades educativas especiales.
- ✚ Fortalecer y ampliar los centros de desarrollo integral del municipio para atender a la población de cero a cinco años con el ICBF.
- ✚ Proponer la estrategia prensa escuela.

Equidad para las mujeres

- ✚ Impulsar el Centro de desarrollo y atención integral de la mujer.
- ✚ Garantizar a la mujer el acceso a la justicia, asegurando el esquema de articulación ampliación y mejora en los canales de atención, acceso, formulación de denuncia, acompañamiento y seguimiento, que permitan que las diferentes instancias logren dar respuesta efectiva oportuna y de calidad a la mujer víctima de violencia intrafamiliar y de género.
- ✚ Implementar la política pública en materia de equidad de género.

- ✚ Desarrollo de programas de emprendimiento y proyectos productivos con las organizaciones de las mujeres.
- ✚ Garantizar espacios de participación y concertación en las decisiones que las afecten.
- ✚ Apoyar el micro-emprendimiento de mujeres organizadas.
- ✚ Promover la asignación de recursos sensibles al género.

- ✚ Estimular el emprendimiento y empoderamiento a través de iniciativas naranjas.

- ✚ Promover la Secretaria de la Mujer Equidad y Familia.

Dignidad y felicidad para todos los adultos mayores.

- ✚ Brindar oportunidades para que los adultos mayores tengan una vida activa y saludable.
- ✚ Gestionar la construcción de nuevos de Centros de vida para los adultos mayores y fortalecer los existentes.
- ✚ Fortalecer el emprendimiento de los adultos mayores a través de sus habilidades y destrezas.
- ✚ Estimular la participación de los adultos mayores en actividad deportivas, recreativas y lúdicas.
- ✚ Velar por el cumplimiento de la ley del adulto mayor.

Deporte y recreación.

- ✚ Ampliar el acceso de la población a actividades de recreación, deporte social comunitario y aprovechamiento del tiempo libre.
- ✚ Adecuar los escenarios deportivos para que las personas con movilidad reducida puedan acceder a ellos.
- ✚ Mejorar la calidad de escenarios deportivos.
- ✚ Promover políticas públicas de deportes, recreación y actividad física que integren representantes del sector deportivo, académicos y organizaciones civiles, como política clara de promoción del deporte competitivo en el municipio.
- ✚ Fomentar la práctica del deporte en las diferentes disciplinas, integrándolas en algunos casos a los programas de recreación, con fundamento en los principios de universalidad, participación, integración funcional, democratización y ética deportiva.
- ✚ Gestionar la ampliación de la oferta de escenarios deportivos y recreativos y velar por su respectivo mantenimiento.
- ✚ Vincular a las diferentes entidades que tienen relación con la recreación y el deporte, para que realicen jornadas con la comunidad, a fin de promover espacios de interés por el sano esparcimiento y el desarrollo físico.

- ✚ Apoyar la realización de juegos o torneos deportivos en diferentes disciplinas, así como fomentar los eventos y rutas de ciclo vías que propicien el desarrollo de actividades deportivas y recreacionales.
- ✚ Gestionar la construcción de centros públicos recreativos o de sano esparcimiento dentro del municipio.
- ✚ Estimular la participación de la población con capacidades diferenciales en actividades recreo-deportivas.
- ✚ Brindar apoyo a las asociaciones de discapacitados, que operan en esta municipalidad.
- ✚

Equidad en la diversidad (LGTBI,ETNIAS,AFRO)

- ✚ Fomentar el respeto por la diversidad y la erradicación de todas las prácticas discriminatorias en el ambiente escolar.
- ✚ Diseñar estrategias de promoción de la oferta institucional del municipio a favor de estas comunidades.
- ✚ Promover campañas de prevención de VIH/SIDA, ITS.
- ✚ Generar proyectos productivos auto sostenible, con enfoque de género diferencial.

SISBEN para todos

- ✚ Implementar el Sisben IV para llegar a quien lo necesite.
- ✚ Crear mecanismos de verificación y control social, para evaluar los posibles beneficiarios a programas sociales según la clasificación del SISBEN.
- ✚ Promover la Unificación y actualización de las bases de datos de beneficiarios de programas sociales.

Familias con futuro para todos

- ✚ Promover la disminución de la violencia intrafamiliar y las violencias que afectan a nuestros niños y niñas y adolescentes.
- ✚ Implementar el fortalecimiento de las familias.
- ✚ Gestionar ante las instancias nacionales el aumento de cupos de los programas de Familias en Acción, auxilios para el adulto mayor y otros programas institucionales encaminados al beneficio de la población desplazada, migrantes forzados y población vulnerable.
- ✚ Promover el diseño de políticas para la erradicación del trabajo infantil.

3. PACTOS TRANSVERSALES

Sectores: Ordenamiento territorial, ambiental, prevención y atención de desastres, servicios públicos, fortalecimiento institucional.

Pacto por la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

- ✚ Mejorar las condiciones para la investigación y la innovación.

- ✚ Promover la Modernización y conectividad de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para el mejoramiento digital de Soledad.
- ✚ Fortalecer las capacidades de los servidores públicos del municipio para adelantar iniciativas de innovación pública.
- ✚ Promover la transformación digital de la administración pública.
- ✚ Mejorar la interacción entre la administración pública y los ciudadanos
- ✚ Impulsar la transformación digital de la administración pública a través de la digitalización y automatización masiva de trámites.

Pacto por el transporte y la logística.

- ✚ Revisar el estado de los proyectos de infraestructura de naturaleza municipal y departamental.
- ✚ Establecer nuevas alternativas para la financiación de proyectos de infraestructura.
- ✚ Gestionaremos la calidad y las condiciones de seguridad de la infraestructura de transporte.
- ✚ Supervisar el mantenimiento de la señalización actual en las vías urbanas y gestionar la señalización de nuevas vías.
- ✚ Verificar el cumplimiento de las rutas y horarios de las distintas empresas que prestan el servicio de transporte en la ciudad.
- ✚ Gestionar la elaboración e implementación del plan maestro de movilidad, en la municipalidad.
- ✚ Gestionar nuevos recursos para viabilizar proyectos de transporte.
- ✚ Promover la regulación del mototaxismo y motocarrismo.
- ✚ Gestionar proyectos de construcción, mantenimiento y adecuación del sistema vial del municipio.
- ✚ Gestión el proyecto del puerto alternativo con inversión público privada para Soledad.
- ✚ Gestionar la construcción de la avenida al río de Soledad.
- ✚ Promover el proyecto del malecón de Soledad.
- ✚ Gestionar las acciones necesarias para estructurar el proyecto en proceso Ruta 25 (intersecciones, acceso al aeropuerto, Soledad, INEM, y Pares viales-corredor Portuario de Soledad).
- ✚ Gestionar la construcción de nuevas vías en los distintos sectores de la municipalidad.
- ✚ Promover la ampliación de la calle 18 del municipio de Soledad.
- ✚ Gestionar el mantenimiento de la malla vial actual.

Pacto por la calidad y eficiencia de los servicios públicos.

- ✚ Gestionar el incremento de la cobertura de las redes de agua potable y saneamiento básico.

- ✚ Supervisar las tarifas de los diferentes servicios públicos, evitando los abusos, atropellos y altas facturaciones, implementadas por las empresas de servicios domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, gas, energía eléctrica y alumbrado público.
- ✚ Revisar y actualizar el proceso de estratificación socioeconómica del municipio, para consolidar la justicia social en el pago de los servicios públicos.
- ✚ Apoyar la labor de la red de veedurías ciudadanas, para que asuman la responsabilidad de seguimiento a las obligaciones derivadas del servicio y las tarifas, de las empresas prestadoras de los servicios públicos, compartiendo información y acciones pertinentes.
- ✚ Gestionar la Ampliación y reposición de redes de acueducto y alcantarillado.
- ✚ Gestionar subsidios a los estratos 1 y 2 para el acceso a los servicios públicos de agua y alcantarillado.
- ✚ Gestionar la ampliación de la cobertura de los servicios públicos diferentes de agua potable y saneamiento básico.

Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y de la economía naranja.

- ✚ Fortalecer la identidad cultural local, desde una perspectiva incluyente, en el sentido de dar participación en procesos de construcción y manifestación de expresiones artísticas en los diferentes espacios sociales, a través de la formulación de políticas culturales.
- ✚ Impulsar programas que incentiven el hábito de la lectura en los distintos sectores del municipio.
- ✚ Gestionar la construcción de bibliotecas en distintos barrios de la municipalidad, que faciliten el acceso de la población a la información y ampliación de conocimientos.
- ✚ Gestionar la construcción de la casa de la cultura soledaña.
- ✚ Fomentar la creación de escuelas de formación cultural que faciliten el perfeccionamiento de las habilidades artísticas de la población, incluyendo la gestión para su respectiva dotación.
- ✚ Promover la realización de las semanas culturales en los diferentes establecimientos educativos.
- ✚ Garantizar la protección y salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial de nuestro municipio.
- ✚ Fortalecer los procesos de formación artística y cultural, teniendo en cuenta la riqueza cultural local.
- ✚ Potenciar el sector cultural de Soledad como generador de desarrollo, crecimiento y empleo a través de la creación y producción de industrias culturales (música, folclor, artesanías, audiovisuales, culinaria, etc.).
- ✚ Impulsar y fortalecer la difusión del folclor demosophico como pilar de la estrategia para recuperar sentido de pertenencia.
- ✚ Promover los aportes de la ley naranja (ley 1834 de 2017-CONPES 3659).

Pacto por la construcción de paz.

- ✚ Mejorar la atención integral a las víctimas.
- ✚ Diseñar programas sociales de atención integral en zonas y barrios marginales del municipio.
- ✚ Fortalecer la ruta de atención institucional de protección y restablecimiento de derecho.

- ✚ Fortalecer el funcionamiento del Centro Integral de Atención y Reparación a víctimas.

Pacto por la transformación del territorio y Ordenamiento territorial

- ✚ Revisar y actualizar el Plan de Ordenamiento Territorial POT.
- ✚ Lograr la convergencia de los instrumentos para el ordenamiento y el desarrollo territorial para plantear una visión de largo plazo de desarrollo ordenado.
- ✚ Retomar proyecto de recuperación del Centro Histórico.
- ✚ Adoptar la política de Ordenamiento Territorial y definir la articulación con los instrumentos nacionales y municipales para un mejor uso de suelo.
- ✚ Fortalecer la implementación de instrumentos para el desarrollo equilibrado y desarrollo ordenado de la ciudad.

Pacto por el Desarrollo sostenible y Gestión ambiental–Cambio Climático

- ✚ Promover la cultura del reciclaje con el fin de educar a los ciudadanos en el manejo de la disposición de residuos sólidos.
- ✚ Velar por el cumplimiento de las normas ambientales con el fin de brindar la protección del medio ambiente, utilizando los mecanismos amparados por la ley para tales efectos.
- ✚ Implementar proyectos y programas relacionados con la protección de las zonas verdes, fuentes fluviales y la identificación de zonas de protección ambiental.
- ✚ Promover el conocimiento en la comunidad sobre los riesgos de desastres y el cambio climático, para tomar mejores decisiones en el territorio.
- ✚ Fortalecer la institución ambiental con el fin de mejorar la gestión ambiental y del riesgo.
- ✚ Mejorar los sistemas de información, análisis y control ambiental.
- ✚ Implementar el plan de adaptación al cambio climático.
- ✚ Realizar el servicio social educativo ambiental, para promover una mayor participación de las comunidades en las decisiones que los afectan, generar una cultura de la legalidad ambiental y prevenir o reducir el riesgo en torno al cambio climático.
- ✚ Promover el programa Soledad Verde y Sostenible, con el objeto de mitigar el cambio climático.
- ✚ Gestionar la construcción del Coso municipal.
- ✚ Promover el diseño y construcción del jardín botánico de Soledad.
- ✚ Gestionar la Actualización del PGIRS.
- ✚ Proteger, conservar y lograr que los humedales recuperen su labor como reguladores de flujo del agua y vuelvan a tener su riqueza de flora y fauna.
- ✚ Recuperación, conservación, protección y manejo de los sistemas hidrobiológicos.
- ✚ Realizar la gestión correspondiente para llevar a cabo la canalización de arroyos en el municipio de Soledad.
- ✚ Declarar los humedales como reserva ecológica.
- ✚ Apoyaremos la definición y ampliación de las zonas de protección en zonas estratégicas de alto valor de conservación y la valorización de servicios ambientales (ecoturismo, tasas retributivas e incentivos por conservación).
- ✚ Impulsaremos la creación de zonas de reserva privadas con apoyo a programas de ecoturismo, cadenas de valor y caracterización ambiental.

- ✚ Potenciar el cultivo de especies nativas para recuperar las cuencas y rondas hídricas.
- ✚ Desarrollo de proyectos pesqueros de alto nivel con una debida protección de especies nativas en peligro y selección de especies promisorias.

Pacto por la Prevención y atención de desastres

- ✚ Desarrollar estrategias de prevención y atención del riesgo.
- ✚ Gestionar la oficina de Gestión del riesgo.
- ✚ Promover el Sistema de alertas tempranas para detección y prevención del riesgos.
- ✚ Estimular la creación e implementación de los semilleros de investigación ambiental escolar con énfasis en proyectos de innovación, ciencia y tecnología.

1. ODS Objetivo 15

Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, manejar sosteniblemente los bosques, combatir la desertificación, detener y revertir la degradación de la tierra y la pérdida de biodiversidad.

2. Objetivo 16

Promover sociedades pacíficas e incluyentes para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir instituciones efectivas, responsables e incluyentes en todos los niveles.

Pacto por el Buen gobierno y una gestión pública efectiva.

- ✚ Fortalecimiento institucional y fiscal.
- ✚ Proponer hacer más efectiva la gestión pública, al contar con una institución más moderna, organizada y cercana a la ciudadanía.
- ✚ Implementaremos estrategias para fortalecer la capacidad territorial en gestión fiscal y financiera.
- ✚ Promover la eficiencia en el gasto publico
- ✚ Fortalecer la gestión administrativa, en la planeación, dirección y control
- ✚ Gestionar la Modernización de la estructura administrativa
- ✚ Fortalecer las políticas de gestión y desempeño

Presento a consideración de la población soledaña mi programa de gobierno **Gran Pacto Social por Soledad 2020-2023**, en el municipio de Soledad Atlántico, República de Colombia a los 26 días del mes de Julio de 2019.

RODOLFO UCRÓS ROSALES

C.C. 8.774.681